UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ

CC No. 1.082.948.142 de Santa Marta

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL, TERRITORIAL Y URBANÍSTICO

Dado en Barranquilla, a los 20 días del mes de febrero de 2020

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2020-03-V-068

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: WE2N6IUG4TVZ0R5E4FMT

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

Código de verificación: 7AUFDNB5KVLAEZAW1JRM

El suscrito Director del Departamento de Registro, hace constar que en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los 20 días del mes de febrero de 2020, se llevó a cabo la ceremonia privada de graduación, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL, TERRITORIAL Y URBANÍSTICO

a

VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ

Identificado(a) con CC 1.082.948.142 de Santa Marta, quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta No. 2020-03-V-068, título otorgado el 20 de febrero de 2020.

MARTHA GONZÁLEZ ROBLES
Directora de Registro

El presente certificado ha sido generado y firmado digitalmente. Puede validar la autenticidad de este documento en la página web www.uninorte.edu.co/registro, opción validar documentos con firma digital, usando el código de verificación ubicado en la parte superior.

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.082.948.142 EXPEDIDA EN SANTA MARTA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERA AMBIENTAL

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017

RECTOR

PRESIDENTE DE EL CLAUSTRO

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

18454

Registro 18949 Folio 1082 Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No. 11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.
Vigilada Mineducación

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 20 de diciembre del año 2017, según consta en el Acta No. 1127 y Acuerdo No. 15126 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ
C.C. No. 1.082.948.142 DE SANTA MARTA

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

INGENIERA AMBIENTAL

En ceremonia solemne del día quince (15) de febrero del año 2018, se le hará entrega del diploma No. 18454, el cual aparece registrado con el No. 18949, al folio 1082 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2017.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los treintaiún (31) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).

RAFAEL SÁNCHEZ PARÍS
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 de 1978 Ministerio de Educación Nacional

No. 135876

BM

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ

AUTENTICACIÓN FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

SANCHEZ PARIS RAFAEL ANTONIO

con C.C. No. 80410714
que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaría. Previa confrontación de las dos.

Bogotá D.C. 13/02/2018 a las 04:53:57 p.m.
Art. 73 Decreto 960/1970.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
0SJ4SSYP9BLGNMV6

BM
Carlos Alberto Ramirez Pardo
Notario 69 (E) Bogotá D.C.

ihjyhkyjymh66hyi

BM

NOTARÍA 69 DE BOGOTÁ

AUTENTICACIÓN FIRMA REGISTRADA

El (La) suscrito (a) Notario (a) certifica que la firma de:

RODRIGUEZ BUITRAGO LUIS ARTURO

con C.C. No. 19358945
que aparece en el presente documento, corresponde a la que se encuentra registrada en ésta Notaría. Previa confrontación de las dos.

Bogotá D.C. 13/02/2018 a las 04:36:36 p.m.
Art. 73 Decreto 960/1970.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
LL3H7JEGTR4I6CJ6

BM
Carlos Alberto Ramirez Pardo
Notario 69 (E) Bogotá D.C.

ad1scdxsa1zqqzac

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio de La Presentación

Santa Marta, D.T.C.H.

Con Reconocimiento Oficial, según Resolución No. 490 del 30 de agosto de 2001, emanado de la Secretaría de Educación Distrital,

Confiere a:

Vanessa Díaz Granados Gonzále

Identificada con T.I. No.92031911631 de Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Fecha de Grado: 29 de noviembre de 2008

PIEDAD SENCILLEZ TRABAJO

Rectora

Secretaria General

Duplicado expedido en Santa Marta, D.T.H.C., el 6 de junio de 2014.

No requiere registro, según Decreto No.921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Duplicado Decreto 180 de 1981